

Nombre y apellidos	Número de la clase anterior	Centro a que pertenece	Antigüedad que le corresponde	Motivo del ascenso
<i>A segundos</i>				
Francisco Valbuena Calle .....	463 rtdo.	Instituto Nat. Estadística, Madrid...	2-7-1963	Asc. A. López.
David Cubillo Panadero .....	464 rtdo.	Telecomunicación, Cuenca .....	6-7-1963	Asc. A. Casado.
Antonio Picornell Gari .....	465 rtdo.	Distrito Minero, Palma Mallorca ..	10-7-1963	Art. 13: S. Mena.
Bernardo Ballesteros Manjón .....	466 rtdo.	Servicio Prov. Ganadería, Zamora.	14-7-1963	Asc. M. Fernández.
Toribio Llorente Martín .....	467 rtdo.	Biblioteca Pública, Málaga .....	14-7-1963	Asc. H. Echevarría.
Antonio Castellote Domingo .....	468 rtdo.	Universidad, Zaragoza .....	18-7-1963	Art. 13: J. Sainz.
Crescencio Alvarez Gil .....	469 rtdo.	Aduana, Canfranc .....	18-7-1963	Art. 12: F. Sánchez.
Julio Vitoravide Arechaga .....	469 bis ATM	Esc. C. Bellas Artes, San Fernando,	19-7-1963	Asc. F. González.
Manuel Escobar Alamillo .....	470 rtdo.	Telecomunicación, Málaga .....	23-7-1963	Asc. J. Vilacova.
Celestino Cabrerizo García .....	471 rtdo.	Del. Prov.-Estadística, Guadalajara,	25-7-1963	Renuncia A. Rodríguez.
Ramón Martínez Rodríguez .....	472 rtdo.	Instituto «Ganivet», Granada .....	26-7-1963	Asc. F. Martín.
Pablo López Marcos .....	473 rtdo.	Escuela de Artes y Oficios, Madrid.	28-7-1963	Asc. F. González.
Alejandro Abad Abad .....	474 rtdo.	Escuela de Bellas Artes, Madrid ....	28-7-1963	Asc. J. Arenal.
Eudocio Carcelén Gallego .....	475 rtdo.	Instituto, Albacete .....	29-7-1963	Asc. A. Núñez.
Francisco Ballesta Martín .....	476 rtdo.	Universidad, Murcia .....	1-8-1963	Asc. R. Lomas.
Serafín Ferrer Ferrer .....	477 rtdo.	Gobierno Civil, Valencia .....	2-8-1963	Asc. M. Iglesias.
Ramiro Barbero Fernández .....	478 rtdo.	Instituto masculino, Lugo .....	5-8-1963	Def. A. Nieto.
Antonio Gámez Riveriego .....	479 rtdo.	Esc. Artes y Oficios, Jerez de la F.	7-8-1963	Asc. M. Castillo.
Marcelino Díez González .....	480 rtdo.	Dirección General de Correos .....	9-8-1963	Asc. J. Salguero.
Antonio Revuelta Revuelta .....	481 rtdo.	Biblioteca Pública, Zaragoza .....	12-8-1963	Asc. C. Anca.
Leandro Sanz Crespo .....	482 rtdo.	Jefatura Obras Públicas, Sevilla ..	14-8-1963	Asc. A. Charneco.
Juan Cañada Sacta .....	483 rtdo.	Distrito Minero, Jaén .....	14-8-1963	Asc. A. Vicente.
Fernando Marcilla Palazón .....	484 rtdo.	Telecomunicación, Albacete .....	20-8-1963	Asc. R. Santalla.
Pascual Pastor Espinar .....	485 rtdo.	Dirección General de Correos .....	27-8-1963	Asc. R. Pérez.
Eduardo Ovejero Alba .....	486 rtdo.	Escuela de Artes y Oficios, Madrid.	28-8-1963	Asc. M. Sayal.
Ramón Cifuentes Rubio .....	487 rtdo.	Correos, Albacete .....	29-8-1963	Asc. M. Yáñez.
Patricio Sanz Sanz .....	488 rtdo.	Correos, Lérida .....	1-9-1963	Asc. S. Madrid.
Marcelino García Oliva .....	489 rtdo.	Escuela Ingenieros Minas, Madrid.	2-9-1963	Asc. E. Galán.
José Clarós López .....	490 rtdo.	Correos, Málaga .....	3-9-1963	Asc. F. Delgado.
Ciriaco Castellanos Barbero .....	491 rtdo.	Dirección General de Correos .....	6-9-1963	Asc. A. Alonso.
Pedro Rodríguez Murillo .....	492 rtdo.	Escuela Peritos Indust., Sevilla ..	7-9-1963	Asc. E. Díaz.
Joaquín Jiménez Ortiz de las Heras .....	492 bis	Ministerio de Educación Nacional .....	8-9-1963	Asc. A. Rodríguez.
Alberto Núñez Díz .....	493 rtdo.	Instituto Enseñanza Media, Orense.	8-9-1963	Asc. A. Gómez.
Fernando Berrocal Calle .....	494 rtdo.	Gobierno Civil, Segovia .....	12-9-1963	Asc. F. Antúnez.
Francisco Yague Escobar .....	495 ATM	Deleg. Hacienda, Sta. C. Tenerife ..	13-9-1963	Asc. R. Recio.
Julian Antúnez Fuentes .....	496 ATM	Escuela Artes y Oficios, Córdoba ..	15-9-1963	Asc. J. Gómez.
Eusebio López Escobar .....	497 ATM	Audiencia, Badajoz .....	18-9-1963	Asc. M. Gallego.
Vicente Díanez Miníoz .....	498 ATM	Telecomunicación, Alicante .....	19-9-1963	Asc. M. Pérez.
Eloy Jiménez Velilla .....	499 ATM	Correos, Logroño .....	21-9-1963	Asc. J. Peces.
Jerónimo Barajas García .....	500 rtdo.	Dirección General de Correos .....	24-9-1963	Asc. A. Gil.
Antonio González Madrid .....	501 rtdo.	Colegio Nacional de Ciegos .....	25-9-1963	Asc. A. Vitales.
Manuel Campos González .....	502 ATM	Deleg. Estadística, Sta. C. Tenerife ..	25-9-1963	Asc. P. Candado.
Felipe Granados Blanco .....	503 ATM	Facultad de Veterinaria, Córdoba ..	26-9-1963	Asc. V. García.
José Pomares Burillo .....	504 ATM	Deleg. Adm. Educ. Nat., Córdoba ..	26-9-1963	Asc. J. Rodríguez.
Angel Hernández Hernández .....	505 rtdo.	Delegación Hacienda, S. Sebastián ..	27-9-1963	Asc. M. Gil.
Jose Zafra Ruiz .....	506 rtdo.	Dirección General de Correos .....	28-9-1963	Asc. H. Valderas.
Francisco Ayala Pino .....	606 bis rtdo.	Museo Arqueológico Nacional .....	1-10-1963	Asc. M. Quintero.

**ORDEN de 3 de diciembre de 1963 por la que se dispone la baja en el destino civil y alta en el destino militar que anteriormente tenía del Capitán de Ingenieros don Antonio Bautista Jiménez.**

Exems. Sres.: Como continuación a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de fecha 30 de noviembre de 1963, causa baja en la Dirección General de Protección Civil, como adjunto al segundo Jefe provincial de Protección Civil de Jaén, y alta en su anterior destino militar el Capitán de Ingenieros don Antonio Bautista Jiménez.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 3 de diciembre de 1963.—P. D. Ricardo Alonso Vega.

Exems. Sres. Ministros ...

**ORDEN de 4 de diciembre de 1963 por la que se resuelve el concurso de nuevo ingreso en el Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles anunciado por la de 19 de septiembre último.**

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en el Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, aprobado por Ley de 23 de diciembre de 1947, y como resultado del concurso anunciado por Orden de 19 de septiembre último (*«Boletín Oficial del Estado»* del 26).

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primer.—Nombrar Porteros de los Ministerios Civiles, con la categoría de terceros y sueldo anual equivalente al 75 por 100

del que tiene atribuida la citada categoría, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo y con destino en los Centros que se indican, a los concursantes que figuran en la relación que se inserta a continuación de esta Orden.

Segundo.—El expresado sueldo y los que por ascenso puedan corresponderles en lo sucesivo, en la proporción establecida en el artículo 37 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles antes citado, será compatible con el haber pasivo que tengan acreditado como retirados de las Fuerzas Armadas.

Tercero.—De acuerdo con lo prevenido en el artículo quinto del Estatuto, serán colocados en el Escalafón por orden de la fecha en que se posesionen de los destinos que se les asignan, en los que deberán presentarse a este efecto, en el plazo de treinta días a contar desde la publicación de esta Orden en el *«Boletín Oficial del Estado»*, y si no lo efectuasen así dentro de las prórrogas que reglamentariamente se les concedan, se entenderá que renuncian a sus empleos, conforme previene el artículo segundo de la Ley de 15 de julio de 1954 y quince del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Cuarto.—Los Jefes de las Dependencias respectivas comunicarán a esta Presidencia del Gobierno, a la mayor brevedad posible, las fechas en que los interesados se incorporen a tomar posesión de sus empleos.

Quinto.—Por los Ministerios de que dependan los Centros a que se les destina se expedirán los títulos administrativos.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. II. muchos años.  
Madrid, 4 de diciembre de 1963.

CARRERO

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles.